

Quito, 12 de Octubre del 2010.

Señor Doctor:
LUIS GONZALO CURIPOMA
Ciudad.-

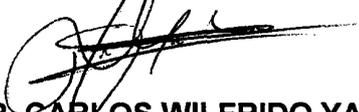
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria*Universal de Socios de la Compañía VINTUFTRAVEL CIA LTDA "EN LIQUIDACION"; en su sesión celebrada el día Martes 15 de Diciembre del 2009; Resolvió disolver voluntaria y anticipada de la compañía y designar a usted Liquidador principal.

Como liquidador ejercerá la representación legal de la compañía; en forma judicial y extrajudicial; para fines de liquidación.

La Compañía VINTUFTRAVEL CIA LTDA; se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 16 de Febrero del 2009. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 796 ,tomo 140 el día 17 de de Marzo del 2009.

La escritura de disolución voluntaria y anticipada se otorgo mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 21 de Diciembre del 2009. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2878 ,tomo 141 el día 03 de Septiembre del 2010.

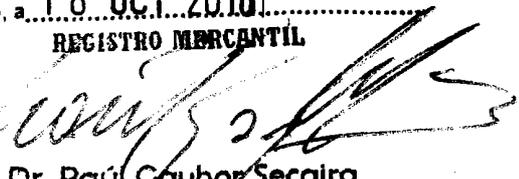

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 12 de Octubre del 2010.
RAZON: Acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía VINTUFTRAVEL CIA LTDA "EN LIQUIDACION"; para el cual he sido elegido.


DR. LUIS GONZALO CURIPOMA
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.C. 170644860-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12762 del Registro e Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 18 OCT. 2010.




Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO